

EL DIARIO PALENTINO

Periódico de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. . 1 peseta

Fuera: trimestre. 4

Número suelto 5 céntimos

Martes 17 de Septiembre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.854

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.

Depositarios, en España, Pérez Martín y Cía, Madrid.

LA FUNERARIA Viuda de Montielo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Medico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Calle de Marqués de Alba, n.º 1

CASA DE BANOS

DOCTOR Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneja, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Fuente Vieja y demás manantiales. Podrá darse al efecto la mejor atención en lo que respecta a la higiene.

COLEGIO DE SAN ANTON

Arboi del Paraiso, 6

Este establecimiento residiendo en el Instituto de este apellido en la clínica fúntima, los alumnos de este Colegio han obtenido los siguientes certificados: Premios, 39; Sobresalientes 94; Notables, 128; Aprobados, 193.

Diez y seis de los alumnos han recibido el grado de Bachiller, obteniendo 4 sobresalientes en la sección de Litteras y 3 en la de Ciencias.

Internos, Medio pensionistas y externos.

Venta de fincas

Se venden en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará en Palencia y Notaría de D. Aniano Masa á las doce de la mañana del dia veintiuno de los corrientes, las siguientes fincas: en Torremorón, 16 tierras y una casa; en Huertos, 22 tierras; en Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba y San Cebrian de Campos, 77 tierras.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría, donde se hallan de manifiesto también los titulos de propiedad.

Papel de envolver

Se venden tres buenas partidas de papel de 12 y 14 reales arroba, según

Redacción de este periódico.

Academia de corte y confección de vestidos de señora y niñas.

Antiguo y acreditado obrador de modas DE LAS HERMANAS MORO

Gran práctica en la enseñanza

Desde 1.º de Octubre próximo se abrirá una clase general donde por un precio moderado podrán aprender las lumnas cuanto se relaciona con el corte y confección de vestidos con todos los adelantos conocidos y con arreglo á las exigencias de la moda.

Habrá una plaza gratuita para la alumna á quien corresponda entre las que lo hayan solicitado.

Casa de toda confianza para hospedarse, á poco pasos de la Academia.

Toda la correspondencia dirigirla á Manuela Moro, Mayor pral., 117, pral.

CUENTO DE LOS MARTES

PELÍCULA

I
Alboreó el dia espléndido. La luz encubría lo infinito, despertando ansias de vida, de actividad, de lucha...

El sol asomó en sus rientes y dejó su luz metida, vi á la hermosa que me envolví en su destino de su belleza: una preciosa muñeca más bien que una encantadora joven. Quise prender de ella.

Así nació mi amor. Amor plástico, espacioso; coronado de flores en paisaje poético y soñador, y desafiándose ante mí, jovial y reboso, por entre risos y penas, simpático arrugando entre cristalinas aguas vi retratado su semblante.

Rodeado de mis riendos sugarios, comencé á ser feliz.

II
—¿Bailamos?

—Con sumo gusto.

—Mil gracias.

—De nada.

—E bailo es mi sueño dorado. Pero ¡cuánta gente! ¡qué bárbaro! ¡qué piñonero! ¡qué golpe!... Es un atropello continuo.

—Verdaderamente. Si nos lo pusiéramos por penitencia, gloriaríamos en esas condiciones?

—Yo sin titubeo de ningún género. Junto á V. no siento empelones ni píndadas. Soy insensible para todos los martirios.

—¡J-ú, enemigo abnegación!

—Lo que usted merece. Y a propósito; ¿de recuerda aquella mañana en que por vez primera nos hablamos...

—Sí... Lo recuerdo perfectamente. Un año ha transcurrido. ¡Qué denciosa memoria!

—Denciosa, sí, pero finge. Pasó ante mis ojos como visión arrobadora. La quisí; y, ¡para qué!

—Oscura, amiguito: es usted muy impresionable. La constancia es amor, y usted veo que es constante...

—De verá? ¡j-ú cree usted así?

—Sí, lo cree.

—Entonces... (termina la música).

—Entonces, hasta mi casa.

III
—Luego que cosa neted?

—Locamente. Hací tiempo que guardo este collar para ofrecérselo como ofrenda que con un poder sobresaliente extienda sobre nosotros su manto de amor. Soy sincero. ¡Ja! a la ergonomía. Deseche dudas y recebas. Hemos nacido para el amor. ¡jamónmonos!

—Si, pero cuidadito; prudencia y tacto. El amor es loco; no cometamos tonterías.

—¡Tontería! ¡Como no sea esta la primera...

IV

—Por qué se ha escudado anche á la corte? Notó en tí cierto despegue que se traspasa en esa real ó fingida amistad tan íntima con tus amigas y amigos. ¿Somos novio? Pues bien; primero yo, después las amistades, y no recurras á esas farsas ridículas que no conducen á nada más que á desesperarme más y más. Ya lo sabes. Sobre todo amistad está la mía; sobre toda esas cues, la evidencia de los hechos.

—Desde hace una temporada te has vuelto sumamente pesado. Eres injusto contigo.

—Así razonáis todos! Llamáis pesadez á nuestras justas reconveniones; pero si siguiá dia en el transcurso de la vida sufrís un desengaño con el que á espaldas nuestras esencias, entonces y no son pesadas nuestras advertencias, sino muy humanas, nacidas del cariño, de nuestro afán por apartarlos del camino loco é ilusorio que habéis pretendido seguir.

—Estás hoy muy filósofo. No sabemos lo que tenemos en cruce. ¡Vamos hombre! Mira con lo que estás ahí!

—Con lo que te he dicho y te diré siempre. Cuando se adquiere un compromiso se cumple; de lo contrario no se contrae. Así se expone uno á quedar como un majadero.

—¿Qué rectitud! ¡Qualquier día diría que... Bueno, bueno, ¿Dónde me esperas mañana?

—Donde siempre.

—¿Qué no fases!

—¿Qué no fases?... Eso tú.

V

Venía la discordia. La víbora malditís que infestaba y corría, si bien traido su veneno en el alma... ¿Se olvidó de mí? ¡Imp. sí! Esa mujer ha llenado nuestro ser acostando huesos indelebles que jamás se borrarán. Fue nuestro cariño como producto de obra grande frugando al calor de entusiasmos ardientes que mas tarde se trucan en mera simpatía y al fin decitan en hastío, en abandono. La obra ha fracasado. Mas queda como recuerdo imborrable su proyecto, á veces olvidado y muerto, por los azares de la vida, sale nuevamente a la luz, y entonces lleva á cabo quedando levantado el edificio. ¿Quién sabe si él, así oveja desacriollada, volverá al rebaño donde tan feliz vivía? ¿Quién sabe si quedará instanciado questo edificio de amor? Espírijos y enemigos locos la hicieron marchar. ¡Volváralo! Es muy probable. Pero volverá desengañada y ese desengaño tornerá en amor, de vulgar y pasejero como antes, sino intenso y eterno. Pudo ser dueña de nuestros amores. Así será esclava de ellos...

Sirio F. de Retana

CARTA DE MADRID

Septiembre 15

Sr. Director:

Como el haberán sido pocas las trastiembras y las perturbaciones íntimas ocasionadas durante el verano por las declaraciones de nos y por las cartas de otros; vuelve la situación política á encrespase con ambazadas violentas y con camarillas vaticinadoras de futuros traiciones.

Dicen la prensa, que el Sr. Moret regresaba del extranjero fortalecido de espíritu, y animado de la más extraordinaria benevolencia hacia Ossáez.

Apartan los politiquillos frecuentadores de determinados círculos que este actitud era atribuida al expresidente del Consejo, cuando en Händya no había recibido tú la visita del Conde de Romanones. Túne el Conde según ellos la extraordinaria habilidad

de agitar las pasiones y encrespar las más pálidas élulas.

Aducen para fortalecer sus sospechas en que desde la llegada de Moret, todo quanto amenazaba perturbarse, se ha perturbado resultaltamente. No es que Moret esté precisamente en contra del Gobierno pero supone, que Romanones le utilizará en su afán de crear dificultades á Canalejas, más temible cuanto que las reviste del ministerialismo más correcto.

Los amigos del Gobierno, que estas cosas las ven desde la barrera no saben si Canalejas conoce las intenciones del revolucionario procer, y prepara para defenderse una de esas maravillosas verdades en que D. José es maestro y que tan excelente resultado le dieron la tarde misma en que por unos momentos aletó la crisis parlamentaria con motivo del discurso del Sr. Alcalá Zamora.

Pero en este caso el peligro no es tan fácil de alejar como lo fué en aquel otro. Al Conde se le pudo contener solamente con que Canalejas dirigiese una mirada y una sonrisa al actual ministro de Estado. ¿Cómo contener á Moret si avanza franca y desididamente?

Esta es la incógnita que más preocupa á los políticos gubernamentales. Podrá contenerse ante anteporón donde el gesto irónico es irreductible del Sr. Moret, hoy no queda ni esa esperanza. Moret y Moret olvidando incidentes pasados se han reconciliado noblemente y afectuosamente, y por lo tanto de la unión de ambos políticos surge inmediatamente la posibilidad de un peligrooso, para el caso en que Moret fuese requerido desde ciertas esferas para la formación de un Gobierno. El llamado solitario durante dos años está hoy perfectamente acompañado. De qué depende que se convierta en realidad lo que hoy constituye una paraíso realmente importante?

Unos afirman que depende exclusivamente de la voluntad del Conde; otros, creen que Moret no olvida que la famosa zacapilla de los comités liberales preparada por Romanones y que le costó, de momento al menos, la jefatura del partido liberal. Claro está que siguen los comentaristas, que un hombre como D. Sirio tiene sobrado dominio sobre el mismo para perdonar pasadas trezuras; pero ya es sabido que una cosa es perdonar y otra cosa es olvidar.

Lo que esta fuera de toda duda es que el horizonte político que evoca el Gobierno está prácticamente de años que algún que otro trueno turbó su placidez, y que la tormenta seguirá todos los instantes avanza cada vez mas amenazadora, a medida que se aproxima la apertura del Parlamento.

Claro está que de todas estas cosas, nosotros no spuertamos nada ni en favor ni en contra, entre otras razones, porque no tenemos gran confianza en vos ni en otros grupos, pero los liberales sinceros, los que van en el desenvolvimiento de la política ampliamente liberal y crean en la acción de los interesantes problemas que afectan á la vida nacional, crean en honesto pelear el ver como energías—que deben ser iniciativas—se gestan instantáneamente en conspiraciones, en comadres impíenas nias y otros de la alta mentalidad de ciertas personas y de los más crueles intereses que los azares de la política les confieren.

No es de extrañar, por todas estas razones, que tengamos en España un núcleo importísimo de opinión en constante desacuerdo con la gestión de determinadas agrupaciones políticas.

La seriedad de los que apuestan levemente pugna con esto de un frenado personalismo que lo envaeña todo.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 17

Notario que desaparece

Hace varios días que ha desaparecido de S. Feliz de Llobregat el notario de dicha población, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Créese que se trata de un secuestro.

Accidente desgraciado

En Segovia, una máquina que hacia maniobras alcanzó á una carreta que cruzaba la vía por el kilómetro 19, muriendo el conductor y los bueyes.

Choque en el mar

En el puerto Barcelona chocaron dos barcos pesqueros de vela uno y de vapor otro.

El de vela se fué á pique al recibir el golpetazo que le dió el de vapor.

Los obreros del muelle tuvieron que salvar á cinco marineros que le tripulaban, los cuales resultaron con algunas heridas leves.

Cosas de ellos

Los radicales de Barcelona han asaltado el «Círculo radical independiente» instalado en la calle del Vidrio de la ciudad Condal.

En el asalto destrozaron por completo los muebles del Casino y amenazaron de muerte al consejero y á los mozos que intentaron defender los intereses del Círculo.

Después varios grupos de los dos bandos radicales se encontraron en el Paralelo, viéndose á las manos y cruzándose entre ellos bastantes disparos.

La policía detuvo á los cabecillas de los dos bandos.

El tratado franco-español

APERTURA DE TRIBUNALES

Cuando ya estaba anoche repartido el periódico, recibimos una extensa conferencia de nuestro Corresponsal en Madrid, dándonos cuenta de haberse celebrado el acto de apertura de los Tribunales y para que nuestros lectores conozcan, aunque sea un extracto de la solemne apertura, damos cabida á los puntos más esenciales tratados en el discurso por el Ministro de Gracia y Justicia y en la Memoria del señor Fiscal.

Presidió el acto el Sr. Arias de Miranda, acompañado del Presidente del Tribunal Supremo D. José Aldecoa; de los presidentes de Sala D. Buenaventura Muñoz, D. Eduardo García Hita y D. José Ciudad-Auriolos; el Fiscal del Supremo D. Andrés Tornos y el Magistrado Inspector de Tribunales D. Víctor Cobián.

Comienza el ministro dedicando sendidos párrafos memoria juez Sueca asesinado Cullera dejado imborrables recuerdos ejemplo digno imitación patria apresurándose perpetuar distintos modos y votos perpetuas dedicándole monumento rendir tributo, dolor admiración quien fué modelo abnegación civismo y mártir deber.

Entra luego materia enumerando labor legislativa prepara comisión reforma códigos entre otras creación cuerpo entienda falle reclamaciones contra Supremo.

Anuncia reforma organización judicial implantación única instancia juzgios civiles y puedan entender en éstos audiencias provinciales y simplificación trámites traerá abaratamiento justicia, creación consejo judicial que como cuerpo consultativo del ministro entienda en todo lo relativo á nombramiento, traslación, reintegro, jubilación, destitución, magistrados, jueces fiscales.

Reforma código penal adoptándolo progresos tiempos, incluyendo penas virtud nuevas leyes como descanso dominical huelgas atentados anarquistas, protección menores 20 años, recluta emigrantes.

Modificación otros artículos á delitos sobre hurtos y lesiones, forma aplicar pena muerte.

Ley enjuiciamiento civil criminal reformarse y revisarse código vivil abordándose principio troncalidad, contrato trabajo, derechos mujer casada.

Dárse mayor importancia inspección tribunales.

Hace referencia alcance proyecto presentado cortes tribunales niños. Este no deben ir nunca cárcel. Si esta abandonado, es vagabundo, retieneles establecimiento benéfico. Si delinque, tribunal debe ser distinto; si condénesse, debe cumplir pena escuela, reforma ó establecimiento agrícola. Relata lo que hágese otros países con niños delincuentes.

Cita algunos establecimientos consagrados redimir desgraciados, entre ellos Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia. Impónese reforma penitenciaria. No tenemos establecimientos adecuados. Solo tienen condiciones San Miguel Reyes Valencia y penal Ocaña. En reformatorio Alcalá hay talleres escuelas. Ingresan 65 por 100 analfabetos y solo existe ahora el siete.

Dirección penales entiéndese con organismos Ejército y Armada acepten suministro ramo prisiones muchos efectos para sus servicios; nueva penitenciaria del Dueso montase ya maquinaria este objeto.

También establecerse trabajos penados Obras Públicas, que haciegan antigüamente y que ahora iniciádolo algunos países.

En el Dueso establecerse un manicomio judicial.

Prepárase Reglamento general prisones, pues actual es de 1834, no responde progreso tiempos. Por último, prepara codificación ley Notariado.

Estas reformas son síntesis de lo que ministro anuncia su discurso.

La memoria que el Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido al Ministro de Gracia y Justicia con motivo de la solemne apertura de los Tribunales, es extensísima.

Empleza dedicando un sentidísimo recuerdo al Juez de Sueca asesinado en Cullera y á los auxiliares de aquel juz-

gado que también fueron víctimas de los revolucionarios.

A continuación encomia la labor realizada por los jueces de Instrucción, Audiencias provinciales y Tribunal Supremo durante el año anterior, é informa que es de absoluta necesidad que se aumente el personal del ministerio fiscal, creyendo que debe concedérseles derechos á los abogados fiscales sustitutos; pero prohibiéndoles el ejercicio de la abogacía por lo menos en lo criminal.

De acuerdo con casi todos los fiscales de las Audiencias se pronuncia contra el Jurado porque no administra justicia rectamente.

También cree el fiscal que debe ser reformada la ley de justicia municipal, pues está demostrado que no ha respondido á las buenas intenciones del legislador.

En cambio hace un cumplido elogio de la ley de condena condicional.

Para evitar abusos caciques cree que debiera dejarse al prudente arbitrio de los jueces instrucción las suspensiones de los concejales.

Fiestas en Astudillo

HOMENAJE
á Don Fernando Monedero

Con inusitada solemnidad y concurrencia han comenzado las fiestas de esta noble villa, aumentando su esplendor el primer número de ellas dedicado al descubrimiento de las lápidas que dan el nombre á la calle antes de Puertas de Sevilla y que desde ayer ostenta el de Don Fernando Monedero.

Desde las nueve de la mañana corrió el rumor, que se confirmó más tarde como cosa cierta, de que al acto había de concurrir el señor Monedero y esta noticia aumentó el entusiasmo que el pueblo siente hacia tan insigne bienhechor que anualmente deja en esta villa solamente en limosnas más de 24.000 pesetas.

A las dos de la tarde la banda de música del pueblo, que se inauguraba este día, recorrió las calles, con los dulzaineros y al disparo de bombas y cohetes se congregó todo el vecindario, sin distinción de clases en la carretera de Palencia.

A medio día habían llegado para concurrir á esta fiesta D. José y D. García Muñoz Jalón en automóvil, procedentes de Palencia también.

Sobre las tres de la tarde la blanca columna de polvo que se levantaba en la carretera, anunció al gentío inmenso allí reunido que llegaban los ilustres huéspedes y poco después y seguido de numerosos ca ruijes que con todas las autoridades y personas de significación se habían adelantado hasta Valdeolmos á darle la bienvenida, se detuvo á los acordes de la música y, entre los disparos de la pólvora, el automóvil de D. Abilio Calderón en el que además de D. Fernando Monedero, venían el Sr. Calderón con su esposa doña Dolores Marique, ilustre hija de Astudillo y la esposa de don García Muñoz Jalón, née María Vi-

nua. El entusiasmo desbordado, las aclamaciones y el deseo de acercarse y contemplar el pueblo todo á su bienhechor, hizo que fuera lucha de titanes la marcha de la comitiva desde la entrada de la villa hasta el Ayuntamiento; guardia civil, agentes y hasta las mismas autoridades y personas significadas eran importantes para abrir camino hasta la casa de la villa.

Una vez en ella y sobre el mar de cabezas que á la Plaza Mayor había aflojado, se congregaron en el salón de sesiones todas las autoridades y selecto grupo de distinguidas damas precedido por las músicas y el pueblo entero se encaminaron al lugar donde se hallaban las lápidas que habían de ser descubiertas.

El alcalde en funciones Sr. Muñoz, dirigió la palabra al pueblo y dedicó la lápida al Sr. Monedero, contestándole en nombre suyo don José Muñoz Jalón y acto seguido, á los acordes de la banda de música descorrió la certina la señora doña María Vinuesa de Muñoz; seguidamente fué la comitiva al lugar donde la segunda lápida se hallaba emplazada, en la misma forma y con iguales demostraciones y dedicada igualmente al Sr. Monedero por el Sr. Alcalde en elocuentes frases, le contestó dando las gracias así al pueblo entero como á las ilustres damas que al acto habían concursado, el Sr. D. García Muñoz Jalón, diputado provincial, descorriendo la cortina entre aclamaciones y vitores la señora de D. Abilio Calderón, D. Dolores Marique, y terminando la ceremonia con el disparo de bombas y cohetes y vivas incesantemente repetidos.

Levantóse entonces D. Abilio Calderón que en su brillante discurso dijo que solo se levantaba á tributar á Monedero sus homenajes por la manera tan feliz y acertada que ha tenido de desarrollar la idea concebida por D. Pedro Monedero, y que solamente por su abnegación y esfuerzos puede contar como hoy cuenta con la seguridad de perpetuarse á través de los tiempos, sino que sin él la obra de D. Pedro no hubiera tenido extensión, pudiendo asegurar como jefe que ha sido de la Beneficencia de España, que es la obra más próspera y completa y ejemplar de cuantas en la nación existen y de ahí el beneficio tan grande que de ella reciben los pueblos y el amor y gratitud que todos profesan á D. Fernando Monedero que la ha llevado á cabo.

Por eso y con elocuentísimas frases y gran conocimiento en la materia propuso, que ya que á los grandes merecimientos de dicho señor todo se debía, además del homenaje tributado, además del acuerdo tomado de levantar en la Plaza Mayor un monumento con los bustos de D. Pedro y D. Fernando Monedero, era menester que como acto de justicia se lucreara inmediatamente el expediente para que en juicio contradictorio sea concedida á D. Fernando la Gran Cruz de Beneficencia de 1.ª clase.

Una prolongada ovación coronó las últimas frases del Sr. Calderón.

De nuevo y sin reparar en fatigas ni molestias volvió á hablar el Sr. Monedero, tanto ó mas elocuentemente que la vez primera, pero con una humildad que más enaltece cuanto como en el caso presente es más profunda, agradecer á todos sus elogios, y declinando modestamente todos los honores, creyendo que la satisfacción del deber cumplido le compensa de todos sus sacrificios y ofreciéndoles todo cuanto es y tiene par conseguir y acrecentar las obras por él empredidas en bien de los pueblos.

Nueva y durante ovación puso término a este acto en que si las emociones embargaban á quien era dedicado, no menor emoción sentían los que tuvieron la dicha de estar presentes que es seguro conservarán eterna memoria de él.

Acto seguido y para evitarle molestias y fatigas que pudieran resentir su salud, se retiró el Sr. Monedero á casa del diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos, en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado á Cortes Sr. Calderón, diputados provinciales.

Algunas dedicando un sentidísimo recuerdo al Juez de Sueca asesinado en Cullera y á los auxiliares de aquél juz-

gados que también fueron víctimas de los revolucionarios.

A continuación encomia la labor realizada por los jueces de Instrucción, Audiencias provinciales y Tribunal Supremo durante el año anterior, é informa que es de absoluta necesidad que se aumente el personal del ministerio fiscal, creyendo que debe concedérseles derechos á los abogados fiscales sustitutos; pero prohibiéndoles el ejercicio de la abogacía por lo menos en lo criminal.

De acuerdo con casi todos los fiscales de las Audiencias se pronuncia contra el Jurado porque no administra justicia rectamente.

También cree el fiscal que debe ser reformada la ley de justicia municipal,

pues está demostrado que no ha respondido á las buenas intenciones del legislador.

En cambio hace un cumplido elogio de la ley de condena condicional.

Para evitar abusos caciques cree que debiera dejarse al prudente arbitrio de los jueces instrucción las suspensiones de los concejales.

Dedicaron después su tributo de admiración por su gran obra y respeto al Sr. Monedero en sentidos discursos, los diputados provinciales del distrito D. Eladio Santander y D. José Ordóñez así como don Victor Martínez y el canónigo don Anacleto Orejón.

Dedicaron después su tributo de admiración por su gran obra y respeto al Sr. Monedero en sentidos discursos, los diputados provinciales del distrito D. Eladio Santander y D. José Ordóñez así como don Victor Martínez y el canónigo don Anacleto Orejón.

Levantóse entonces D. Abilio Calderón que en su brillante discurso dijo que solo se levantaba á tributar á Monedero sus homenajes por la manera tan feliz y acertada que ha tenido de desarrollar la idea concebida por D. Pedro Monedero,

y que solamente por su abnegación y esfuerzos puede contar como hoy cuenta con la seguridad de perpetuarse á través de los tiempos, sino que sin él la obra de D. Pedro no hubiera tenido extensión, pudiendo asegurar como jefe que ha sido de la Beneficencia de España, que es la obra más próspera y completa y ejemplar de cuantas en la nación existen y de ahí el beneficio tan grande que de ella reciben los pueblos y el amor y gratitud que todos profesan á D. Fernando Monedero que la ha llevado á cabo.

Por eso y con elocuentísimas frases y gran conocimiento en la materia propuso, que ya que á los grandes merecimientos de dicho señor todo se debía, además del homenaje tributado, además del acuerdo tomado de levantar en la Plaza Mayor un monumento con los bustos de D. Pedro y D. Fernando Monedero, era menester que como acto de justicia se lucreara inmediatamente el expediente para que en juicio contradictorio sea concedida á D. Fernando la Gran Cruz de Beneficencia de 1.ª clase.

Una prolongada ovación coronó las últimas frases del Sr. Calderón.

De nuevo y sin reparar en fatigas ni molestias volvió á hablar el Sr. Monedero, tanto ó mas elocuentemente que la vez primera, pero con una humildad que más enaltece cuanto como en el caso presente es más profunda, agradecer á todos sus elogios, y declinando modestamente todos los honores, creyendo que la satisfacción del deber cumplido le compensa de todos sus sacrificios y ofreciéndoles todo cuanto es y tiene par conseguir y acrecentar las obras por él empredidas en bien de los pueblos.

Nueva y durante ovación puso término a este acto en que si las emociones embargaban á quien era dedicado, no menor emoción sentían los que tuvieron la dicha de estar presentes que es seguro conservarán eterna memoria de él.

Acto seguido y para evitarle molestias y fatigas que pudieran resentir su salud, se retiró el Sr. Monedero á casa del diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

en tanto que la comitiva oficial con las autoridades, diputado provincial D. Santiago Marique, donde recibió a numerosos y antiguos amigos,

les y selecto grupo de distinguidas damas precedido por las músicas y el pueblo entero se encaminaron al lugar donde se hallaban las lápidas que habían de ser descubiertas.

El alcalde en funciones Sr. Muñoz,

dirigió la palabra al pueblo y dedicó la lápida al Sr. Monedero,

contestándole en nombre suyo don José Muñoz Jalón y acto seguido,

á los acordes de la banda de música

descorrió la certina la señora

doña María Vinuesa de Muñoz;

seguidamente fué la comitiva al lugar

donde la segunda lápida se hallaba

emplazada, en la misma forma y con

iguales demostraciones y dedicada

igualmente al Sr. Monedero por el

Sr. Alcalde en elocuentes frases,

le contestó dando las gracias así al

pueblo entero como á las ilustres

damas que al acto habían concurre

do, el Sr. D. García Muñoz Jalón,

diputado provincial, descorriendo

la cortina entre aclamaciones y ví

tores la señora de D. Abilio Calde

rón, D. Dolores Marique, y termin

ando la ceremonia con el dispa

ro de bombas y cohetes y vivas in

cesantemente repetidos.

A las seis de la tarde regresaron

en dos automóviles los ilustres ex

Elegantes
son los artículos que se quieren en
confecciones, vestidos y pe-
letería fina en el Comercio
de Polo, que acaba de recibir gran-
des confecciones de las más acreditadas
casas de París.

GARAGE VICTORIA**Benito Arangüena**Alquiler de Automóviles y
Bicicletas.Neumáticos, aceites, gasoli-
na, grasas y accesorios en ge-
neral a precios sin competen-
cia. Representante de los auto-
móviles Peugeot. Stock Hutch-
inson.**Grand Hotel "UNIVERSAL"**Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina a Garretas
y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montero, 29

MADRID

Propietario: Santiago Caño

Descando corresponder al constante fa-
vor que el público dispensa a este Hotel,
su dueño, sin reparar en sacrificios, ha
montado un nuevo local para instalar la
casa central, quedando la antigua como
sucursal, la cual seguirá atendiendo a los
señores viajeros en las acostumbradas con-
diciones.En ambas casas se encontrará un taate
esmerado en todo el servicio.Esta casa tiene dependientes a la llegada
de los trenes, por lo que se debe desconfiar
de mozos, cocheros y personas agenias a la
misma.

Coche a las estaciones.

STOMACALCon el Elixir Saiz de Carlos
securan las enfermedades del estó-
mago e intestinos, aunque tengan
años de antigüedad y no se hayan
aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedias, dolor y ardor
de estómago, los vómitos, vértigo
estomacal, dispepsia, indi-
gestiones, dilatación y úlcera
del estómago, hiperclorhidria,
neurastenia gástrica, flatulencia,
cólicos,**DIARRÉAS**diarrea, la fétidez de las des-
posiciones, el malestar y los gases.
Es un poderoso vigorizador
y antiséptico gastro-intestinal.
Los niños padecen con frecuencia
diarréas más o menos graves que
se curan, incluso en la época del
destete y dentición, hasta el punto
de restituir a la vida a enfermos
irremisiblemente perdidos. Lo re-
cetan los médicos.De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.**GRAN RESTAURANT DE ROM**— DE —
Manuel Rodríguez
Valladolid(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, num. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias o personas independien-
tes con sus eléctricas y timbresCasa especial para bodas y banquetes
cada de la casa a todos los trenes**DEPARTAMENTO Y ALQUILERES**

Calle Sierpes 22. Teléfono 9

¿Puede V. decir tres veces Wintex
des al derecho y tres veces a: revés?
Se gratificara.—Véase anuncio.Según tenemos entendido, el Molino
maquinero del Canal de Castilla en El
Serrón (Grijalba) se hallará vacante desde
el 1.º de Octubre próximo y como se trata
de un artefacto de superiores rendimien-
tos, se avisa por si a alguno le convinie-
ra arrendarla.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a 1 siglo de esta Capital
Para informes dirigirse a D. Alfonso
Grock, en Haro.Por disolución de Sociedad se traspasa
el Caié a

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —

— Herrería artística —

- Rejas balcones balaustados —
- Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

La importante Casa de Máquinas de ESCRIBIR

YOST

presenta en estos días en los escaparates de la

LIBRERÍA DE ALONSO HIJOS

una completa exposición de todas sus máquinas y accesorios á ellas correspondientes

Nuevo modelo escritura visible

SIN CINTA

No pierde la alineación

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

— Mayor pral., núm. 71 —

ZAPATEROS

En el nuevo almacén de Curtidos de Victoriano Pérez (sucesor de Valentín López) instalado en la calle de Burgos, número 8, hallareis un extenso surtido en toda clase de artículos para calzado y cortes apurados.

No dejéis de visitar esta nueva casa
Calle de Burgos, número 8

FINCA

Se arrienda una sita en el término de Ce-
vico Navero, con casa, huerta, cercado;
100 obradas de tierra labranta, dividido
en dos hojas y en condiciones de empezar
á sembrar y 120 obradas destinadas a pas-
tos; para tratar dirigirse a

Manuel Gil
en dicho pueblo

Cocinera

Se necesita una para fuera de la ca-
pita, que sea su obligación y con
buena afición.
Informes, en la Administración de

este periódico.

Venta de fincas
Se venden 32 tierras, des casas y una
tolda sitas en término y casco del
pueblo de Viñambreras de Campoo.
Informar en la Notaría de don
Aniano Masa Lezcano, en Palencia.

Se arrienda

Una bodega, con 500 cántaros de envás,
buena prensa y demás útiles necesarios.
Para tratar, en la calle Barrio y Mier,
núm. 9, Cantina.

Dependiente

Se necesita uno que esté al corriente en
el ramo de tejidos. Inútil presentarse sin
saber.

Para condiciones, dirigirse á Antonio
Arias, Cornelius, (Asturias).

Agricultores

Si necesitas arder cubresemillas de
tres y cuatro rejas, con pañoza regula-
dora de tiro, es construcción moder-
na y precios ventajosos, pueden ad-
quirirlos en el taller mecánico de

DONCEL H. BRAHOS
Moyor Antigua, núm. 67.—Palencia.

Academia Moreno Peral

FUNDADA EN 1898

El curso dará principio el 1.º de Octubre

CONTABLES

Asignaturas que componen esta
preparación

Profesores que las explican

Aritmética y Cálculo mercantil.	D. Francisco Montero Alsina, jefe
Contabilidad. Teneduría de libros. Administración mercantil.	D. Diego Moreno Peral.
Derecho mercantil.	D. Emilio G. de la Calle.
Francés	P. Marx.
Iglés ó Aleman	D. Diego Moreno Peral.
Correspondencia y Publicidad	P. Pedro Sarró.
Taigrafía	Santiago Morondo.
Caligrafía	
Mecanografía	

El grupo completo 20 pesetas ensuajes

Asignaturas sueltas, precio convencional. Textos y plan propio
esta Academia premiados con medalla de oro en la Exposición Uni-

versal de París y en la de Buenos Aires.

Carreras de Comercio.—Administración y técnica agrícolas.—Pre-

ciones especiales.

Internos—Externos—Medio-pensionistas

ACADEMIA MORENO PERAL.—Juan de Castilla, 6 (antes Cuadra)

— PALENCIA —

“Compañía del Pacífico”

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur
para Montevideo, Buenos Aires, Bahia, Bahia, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Tafí del Valle, Valparaíso, Quillota, Taltal, Antofagasta, Iquique, Arica, Moquegua, y Callao, Ciudad de SANTANDER, el día 2 de Octubre — rápidos y magníficos trenes a 100 kilómetros

KENUTA

de aves (helicetes)
y el día 16 de mismo mes el vapor de igual clase

HUANCHACO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahia Blanca, en 3.º a la actualidad, de pesetas 145 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminadas esmeradamente á pasajeros.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo solicitan a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquier puerto autorizado anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general dirigirse a sus Consignatarios.

HITOS DE PASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER
Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y carga, dirigirse en PALENCIA 4

B. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA Domiciliada en BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiibay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Campal), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moreno) y Lisboa (Arrafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Glicerinas. Acid. nítrico. Acid. sulfúrico corriente. Acid. sulfúrico anhidrido. Acid. e. hidróxico.

ABRONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adaptados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

Importante servicio de análisis de los abonos, dejando a la muestra de elementos agronómicos.

Aviso importante.—Pida a la Sociedad la tarifa práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Domicilio Social, VILLANUEVA, 11.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, D. Florentín Guemada

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17.—Valladolid

EMPLASTOS
Perforados Americanos de Fieltro rojo
ó sea bayeta encarnada
del DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN resfriados y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas
por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social, , , , , ,	Suscrito, , , , , ,	5.000.000
Reservas. , , , , ,	Desembolsado , , , , ,	1.5.0.000
Estimaria. , , , , ,	Estataria. , , , , ,	1.000.000
Técnicas y de garantía , , , , ,	Técnicas y de garantía , , , , ,	1.805,104.35
Primas anuales del último ejercicio. , , , , ,	Primas anuales del último ejercicio. , , , , ,	2.620,391.40
Empleos satisfechos , , , , ,	Empleos satisfechos , , , , ,	15.020,205.03

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.
Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.